

NOTA DE PRENSA N° 208

Al haberse emitido nuevas normas electorales

MPT REALIZARÁ NUEVO EMPADRONAMIENTO TY ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN CENTROS POBLADOS

Conforme a las nuevas normas electorales dictadas recientemente por la ONPE, JNE, RENIEC y Actualización de Normas Municipales sobre la materia para el Proceso Municipal 2022 en Centros Poblados, la Municipalidad Provincial de Tacna, a través de la Gerencia de Desarrollo Económico Social se informa que se ha visto por conveniente realizar un nuevo empadronamiento y actualización de la Base de Datos.

Ello, conforme a la Ley N° 31079, Ley que modifica la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, respecto de las Municipalidades de Centros Poblados, modificada por la Ley N° 30937 y la Ley N° 28440, Ley de Elecciones de Autoridades Municipales de Centros Poblados, para lo cual se cuenta con un orden calendarizado que es como sigue:

DISTRITO	CENTRO POBLADO	EMPADRONAMIENTO DE ELECTORES (INSCRIPCIÓN)	PUBLICACIÓN PRELIMINAR	FINALIZA OBSERVACIONES Y DEPURACIÓN (3 días hábiles)	ABSOLUCIÓN DE OBSERVACIONES (3 días calendario)	PUBLICACIÓN FINAL DEL PADRÓN ELECTORAL
PACHÍA	CAPLINA	14-21/05/2022	21-05-2022	23-25/05/2022	26-28/05/2022	29-05-2022
PALCA	VILAVILANI	15-22/05/2022	22-05-2022	23-25/05/2022	26-28/05/2022	29-05-2022
	ALTO PERU-ANCOMARCA	13-20/05-2022	22-05-2022	23-25/05/2022	26-28/05/2022	29-05-2022
SAMA	BOCA DEL RÍO	13-20/05-2022	21-05-2022	23-25/05/2022	26-28/05/2022	29-05-2022

Se informa que los lugares de empadronamiento han sido fijados en el Balneario Boca del Río, la puerta principal del Teatro Municipal, la Gerencia de Desarrollo Económico Social (Óvalo Cristo Rey) - Oficina de Centros Poblados, Centro Poblado Alto Perú- Ancomarca, Centro Poblado Caplina y Centro Poblado Vilavilani.

Asimismo, los requisitos para el empadronamiento son: Documento Nacional de Identidad (DNI), Declaración Jurada de ser ciudadano del Centro Poblado con residencia en los dos (2) últimos años, Recibo de Agua y Luz del Centro Poblado, certificado de Domicilio otorgado por el Juez de Paz del Centro Poblado con residencia en los dos (02) últimos años.

Tacna, 12 de mayo de 2022.

CON EL RUEGO DE SU DIFUSIÓN